

Comisión de Infraestructura, Transporte, Recursos Energéticos, Agricultura, Pecuaria y Pesca.

MERCOSUR/PM/INF. CITREAPP. 08/2020

Montevideo, 07 de mayo de 2020

Honorable Plenario:

Vuestra Comisión de Infraestructura, Transporte, Recursos Energéticos, Agricultura, Pecuaria y Pesca, os aconseja la **APROBACION de la Propuesta de Declaración “Por la cual se insta a los Estados Parte, a través del CMC, a eliminar totalmente la deuda de Itaipú y Yacyretá, a fin de afrontar la pandemia del coronavirus y su efecto recesivo en Paraguay, Brasil y Argentina” (MEP/40/2020).**

En tal sentido, teniendo a la vista el Informe producido por esta Comisión y por los fundamentos que expondrá el Parlamentario Ricardo Canese, esta Comisión os aconseja la aprobación de la citada propuesta.

- Parlamentario Enzo Cardozo (Paraguay), Presidente,
- Parlamentaria Blanca Lila Mignarro (Paraguay),
- Parlamentario Nelson Argaña (Paraguay),
- Parlamentario Ricardo Canese (Paraguay),
- Parlamentario Heitor Schuch (Brasil),
- Parlamentario Edgar Romero (Bolivia),
- Parlamentario Jorge Vanossi (Argentina),
- Parlamentario Alejandro Karlen (Argentina).